

JEFATURA DE PLANEACIÓN DEL AGUA

SEAPALPV/PA/014/2021

Asunto: Entrega información a la Unidad de
Transparencia
Exp. SEAPALPV/DG/SDJ/JTR/016/2021

L.E.P.G. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
JEFE DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

En virtud del nombramiento como Jefe de Planeación del Organismo Público Descentralizado Municipal Denominado "Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco" por las siglas SEAPAL-VALLARTA y con fundamento en las atribuciones conferidas a esta jefatura en el artículo 77 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco por sus Siglas SEAPAL-VALLARTA.

Con relación al oficio SEAPALPV/DG/SDJ/JTR/016/2021, mediante el cual se solicita información concerniente al mes de **enero del 2021**, de la planeación del desarrollo aplicable, me permito dar respuesta a los puntos ahí contenidos de la siguiente manera:

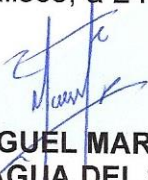
Respecto al punto identificado como inciso **f)**, hago de su conocimiento que durante el mes de enero del año 2021 no se han realizado evaluaciones ni encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Respecto al punto identificado como inciso **g)**, hago de su conocimiento que durante el mes de enero del 2021 no se ha utilizado ningún otro instrumento de planeación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; a 24 de febrero del 2021.



ING. PAUL MIGUEL MARTÍNEZ GUZMÁN
JEFE DE PLANEACIÓN DE AGUA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.c.p.- Archivo.
PMMG/pagj.

